

Ciudad y Fecha: Cali, 03 de marzo de 2025

Señores: Asamblea General De Fundación Clínica Infantil Club Noel

Asunto: INFORME DE GESTION 2024

1. INTRODUCCIÓN:

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la **Asamblea General**, el informe de gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2024, basados en las actividades misionales de la entidad, indicando los resultados relevantes obtenidos en desarrollo de las funciones institucionales y los lineamientos definidos en el Plan Operativo Anual (POA). a gestión institucional se enmarcó dentro de los objetivos estratégicos. En este período se desarrollaron actividades como el fortalecimiento de las áreas administrativas y asistenciales, inversión tecnológica e infraestructura física, llevando a cabo el plan arquitectónico, el fortalecimiento financiero, de bienestar y comercial, el mejoramiento de los mecanismos de comunicación internos y externos y el cumplimiento de las normas e información requerida por los entes de control.

REPRESENTANTE LEGAL

Jaime Domínguez Navia

EQUIPO GERENCIAL:

Catalina Domínguez Uribe, Gerente Administrativa
Luz Myriam Claros, Gerente Médica
Diana Codognotto, Subgerente de Calidad
Gloria Patricia Ospina, Subgerente Financiera
Julieth Cristina, Subgerente Gestión Comercial
Liliam Patricia Alfonso, Subgerente de Proyectos
Lizeth Codognotto, Subgerente de Gestión Humana
Luis Alfonso Rodríguez, Director de Gestión Comercial
María Eugenia Hurtado, Subgerente Jurídica
Maribel Valencia Benavides, Subgerente Médica

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Fundación Clínica Infantil Club Noel, se constituyó en el año 1926, como Sociedad Sin Ánimo de Lucro. Su objeto social es la prestación de servicios de salud a la población infantil entre cero (0) y dieciocho años, siendo sus principales actividades las siguientes:

a. **OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD Y TECNOLOGÍAS:** La FCICN tiene 100 años en prestar servicios pediátricos, somos la única institución exclusivamente pediátrica de la región, centro de referencia en diferentes diagnósticos.

Se tiene un portafolio de prestación de servicios integral en donde se maneja un servicio de urgencias 24 horas, hospitalización en UCI para la atención de pacientes de alta complejidad, hospitalización en piso, cirugía, ayudas diagnósticas como laboratorio clínico, patología, rayos x, ecografía, resonancia, tomografía y Electrodiagnóstico.

Para este año 2024 se cuenta con la apertura del área de Hemato-Oncología con 7 camas en la sala coralitos y 14 sillas en la sala de infusiones de medicamentos y quimioterapia y a su vez se complementó con una alianza estratégica con otra entidad de salud (Clínica de Occidente y Hospital Universitario del Valle) para la prestación del servicio de Radioterapia.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

En cuanto a los factores económicos externos a la entidad, al cierre de 2024, la economía colombiana presentó los siguientes resultados según publicación de diferentes medios como el DANE, Ministerio de Hacienda, Banco de la Republica

- El Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció 1,7% en 2024, según el DANE. El PIB de 2024 fue ligeramente por debajo de las expectativas de analistas, el Ministerio de Hacienda y el Banco de la República.
- La inflación registró una reducción significativa en 2024, pero continúa por encima de la meta del 3%.
- El IPC comenzó este año con una tasa de 8,35% en enero y cerró noviembre en 5,20%.
- El Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) correspondiente a noviembre de 2024, mostró un leve crecimiento de la actividad económica de 0,36%.
- El comercio fue el sector que más repuntó.
- La tasa de desempleo en Colombia fue de 10,2% en promedio, similar a la de 2023. En diciembre de 2024, la tasa de desempleo fue de 9,1%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2023
- La tasa de cambio inicio en enero 2024 con un valor de \$3. 822,05 y finalizó a diciembre 31 con \$4.419,59; Según el análisis del equipo de investigaciones económicas de Corficolombiana, el comportamiento de la tasa de cambio puede interpretarse por fases, siendo la primera de ellas entre enero y mayo, con una tasa promedio de \$3.882. Posteriormente, de acuerdo con el texto, la tasa de cambio se repotenció como consecuencia de las elecciones presidenciales en México y anuncios inesperados en el mercado laboral de EE.UU. La tasa de cambio sufriría otra depreciación, por las elecciones presidenciales de EE.UU. y los problemas de financiamiento que reveló el Gobierno Nacional.

- Según fuente de La República: “los precios del petróleo enfrentaron en 2024 un año convulsionado por los temores de un posible desabastecimiento como consecuencia de las tensiones geopolíticas en Oriente Medio. Tomando como muestra los primeros días de cada mes, el precio del barril de crudo Brent, la referencia para Colombia dejó un promedio de US\$79,2, lejos de los valores récord conseguidos un año antes o inclusive, los registros marcados por la guerra en Ucrania”, inicia en enero 2024 con us\$76 y finaliza en diciembre 31 con us\$71,91
- Un dato importante para el sector en que se encuentra la Fundación Clínica Infantil Club Noel en 2024, es el de los recursos de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) en Colombia, que crecieron 12,87% en comparación con 2023, según la ADRES. La Distribución de la UPC en 2024 fue así:
- \$41,59 billones para el régimen subsidiado
- \$41,63 billones para el régimen contributivo

Crecimiento del valor y porcentaje UPC reconocida 2017 - 2024



Fuente: ADRES

Por otro lado, se presentan los principales indicadores financieros de la Fundación Clínica Infantil Club Noel:

INDICADOR	2024	2023	Variación
RAZON CORRIENTE	4,26	4,33	-0,08
CAPITAL DE TRABAJO NETO	58.696.611	55.899.253	2.797.359
PRUEBA ACIDA	4,08	4,19	-0,11
INDICE DE SOLVENCIA	5,23	5,31	-0,08
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL	19,11%	18,84%	0%
INDICE DE APALANCAMIENTO NETO	0,13	0,16	-0,03
ROTACION DE CARTERA (VECES)	2,76	2,94	-0,18
ROTACION DE INVENTARIO (DIAS)	51	56	-4,81
MARGEN DE EXCEDENTES OPERACIONALES	-1,6%	3,1%	-5%
MARGEN DE EXCEDENTE NETO	3%	10%	-0,07
INDICE DE RETORNO SOBRE EL CAPITAL PROPIO (ROE)	3,66%	8,15%	-4,49%
INDICE DE RETORNO SOBRE LOS ACTIVOS (ROA)	2,96%	6,61%	-3,65%

Para el año 2024, los activos de la sociedad ascienden a \$167.821. millones, presentando un crecimiento anual de 4 % con respecto al año 2023. Los activos en los años 2024 y 2023 están representados principalmente por el Efectivo Equivalente con un incremento del 16%, los Deudores Comerciales por Cobrar en términos generales disminuyeron el 6% esto debido a la aplicación del deterioro de cartera por las entidades que se encuentran en medida de inspección o intervención o en su

defecto por vencimiento de cartera mayor a los tiempos establecidos; pero las cuentas de Clientes Nacionales subió en un 50%, lo cual afecta el flujo de caja de este período, las Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por pagar con un crecimiento del 18% donde, el total pasivo incremento el 6% y el patrimonio en un 4%.

Para el año 2024, los pasivos de la sociedad ascienden a \$32,077 millones, presentando un crecimiento anual del 6% con respecto al año 2023. Los pasivos en el 2024, la cuenta comercial por pagar (proveedores) tuvo un decrecimiento 7%, esto obedece a que en el último semestre de acuerdo a las ventas se realizaron las compras necesarias para el funcionamiento de la clínica y a que se logró pagar a diciembre el 85% de las obligaciones con vencimiento a ese periodo. Otras Cuentas Comerciales por Pagar con un crecimiento del 18%, incrementando los honorarios a personal asistencial y pago por Servicios, beneficios a empleados creció en un 13%, por ingreso de personal a cargos nuevos según necesidad institucional, Corporaciones Financieras con el -18%, no hubo incremento en adquisición por leasing sino con recursos propios los equipos de los proyectos de inversión y renovación.

Para el 2024, el patrimonio de la sociedad asciende a \$135.743, presentando un crecimiento anual del 4% debido principalmente por el excedente de ejercicios anteriores.

Los ingresos totales para el año 2024 fueron de \$150.966 millones y representaron un incremento del 41% con relación al año anterior, lo que indica una buena gestión, relacionada principalmente en la prestación de los servicios de Urgencias que crecieron un 70%, Consulta Externa creció un 21%, quirófanos logró un 39%, laboratorio clínico el 35%, imágenes diagnósticas el 32%, odontología el 53% y apoyo terapéutico el 103%.

Los costos variables incrementaron en un 23%, los costos fijos el 24% y los gastos fijos de administración incrementaron un 155% por el deterioro de cartera mencionado anteriormente por \$27 mil millones, el excedente operacional disminuye por ende en un 170%.

4. INFORMACIÓN ADICIONAL POR SERVICIO:

4.1. Gestión Comercial y Mercadeo: Durante el año 2024 el proceso de Gestión Comercial y Mercadeo, continuó desarrollando estrategias para promover un óptimo ejercicio financiero que nos permitiera alcanzar los indicadores principales que miden el nivel de gestión de área, los cuales corresponden al indicador de ventas, radicación, recaudo e índice de glosas/devoluciones.

Teniendo en cuenta el indicador de ventas, cuya ficha técnica se encuentra conformada por el presupuesto en ventas vs ejecución real en ventas, se obtuvo como resultado un cumplimiento del 109%, teniendo como presupuesto total para la vigencia 2024 \$138.385.538.114 y una ejecución de ventas totales acumuladas correspondiente a \$150.966.533.696.

Ejecución Presupuestal de Ventas Vigencia 2024

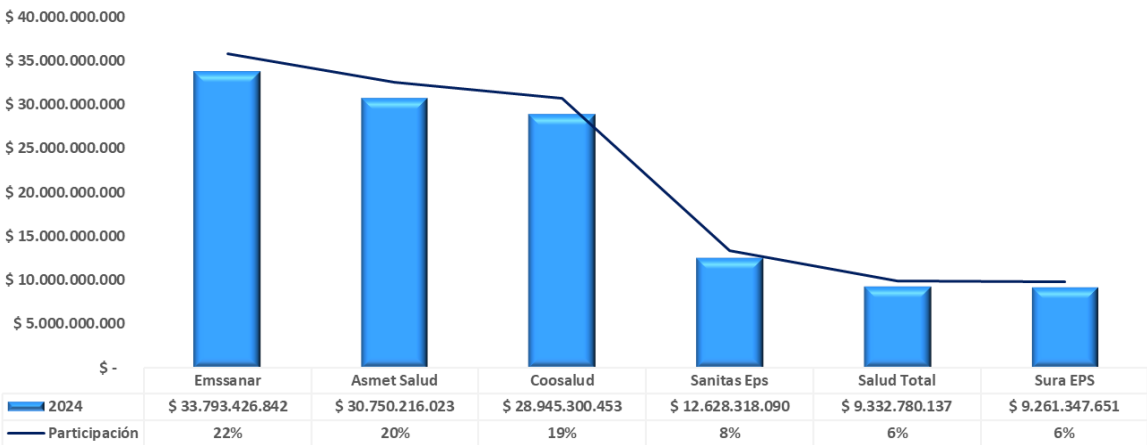
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE VENTAS VIGENCIA 2024	
PRESUPUESTADO	EJECUTADO
\$ 138.385.538.114	\$ 150.966.533.696
%Cumplimiento	109%

En comparación con las ventas de la vigencia 2023, obtuvimos un crecimiento del 41%, teniendo un total de ventas en el año anterior correspondiente a \$107.193.451.331.

Cifras expresadas en miles de pesos

Actualmente contamos con más de 50 clientes activos dentro del portafolio de entidades, en donde el 83% de las ventas se encuentran concentradas en seis (6) entidades, tres (3) de ellas del régimen contributivo: Sanitas EPS, Salud Total y

Suramericana EPS y tres (3) entidades del régimen subsidiado, las cuales corresponden a: Emssanar, Asmet Salud EPS y Coosalud EPS. Su participación respecto a las ventas acumuladas para el año 2024 es el siguiente:



Participación en ventas principales clientes vigencia 2024

Durante la vigencia 2024 con la EAPB Asmet Salud se concertó un nuevo modelo de contratación denominado Pago Prospectivo (PP) para la población afiliada a los Departamentos de Valle y Cauca, lo que permitió un mayor direccionamiento y concentración de los usuarios de estos Departamentos convirtiéndonos en el centro de referencia pediátrico para este asegurador, adicional, las ventas por servicios de salud a esta entidad tuvo un incremento del 259% comparándolo con la vigencia 2023 donde se obtuvieron unas ventas de \$8.555.181.972, convirtiéndolo en el segundo cliente con una participación de ventas con un 20% del total ventas de la institución.

Entre otros clientes representativos para la institución, encontramos entidades como: Servicio Occidental de Salud, Asociación Indígena del Cauca y Nueva EPS.

Del total de ventas operacionales registradas para la vigencia 2024 (\$150.966.533.696), se logró una radicación efectiva del **99,3%** ante las diferentes entidades responsables de pago, quedando un saldo pendiente de 220 facturas de prestación corte a diciembre de 2024 por valor de **\$1.067.484.918**.

Del valor pendiente por radicar, el **90% (\$956.593.478)** corresponde a la factura conceptos de la entidad Asmet Salud bajo el modelo contractual Pago Prospectivo (PP) de la ejecución presentada del mes de diciembre de 2024. Esta factura no se ha podido radicar exitosamente debido a novedades contractuales que impiden la habilitación de la plataforma por parte de la entidad.

El **10% restante (\$110.891.440)** corresponde a otros conceptos detallados a continuación:

PENDIENTE POR RADICAR: Corte Prestación a DICIEMBRE 2024			
CONCEPTO	FACTURAS	VALOR	%
PENDIENTE POR SISMUESTRA	193	\$ 17.417.442	2%
PENDIENTE POR AUTORIZACIÓN	10	\$ 78.839.527	7%
PENDIENTE RESPUESTA DE RADICADO	5	\$ 5.911.200	0,5%
PENDIENTE RESULTADO	3	\$ 2.576.100	0%
PENDIENTE OTROS TRÁMITES	8	\$ 6.147.171	0,5%
FACTURA ASMET SALUD PP	1	\$ 956.593.478	90%
TOTAL	220	\$ 1.067.484.918	100%

Como estrategia para garantizar el flujo efectivo de la factura ante las diferentes entidades responsables de pago (EAPB, aseguradoras SOAT y PE, entes territoriales, entre otros) se realizó reestructuración de la auditoria pre radicación generada por el área de mesa control, quienes a partir del mes de abril 2024, se enfocaron en la revisión de cuentas previa a la generación de la factura electrónica, con el objetivo de realizar los ajustes pertinentes en la liquidación de servicios previo al cierre de la misma, minimizando así, las posibilidades de notificación de objeciones justificadas (glosas y devoluciones).

La auditoría bajo los criterios establecidos, se centró en las cuentas de las unidades funcionales representativas, como los son: cirugía (>\$5M), hospitalización (>\$8M), UCI (100%) y oncología (100%); del total de cuentas registradas en el periodo abril – diciembre 2024 (8.627) de dichas áreas, el 38% cumplían con los criterios de auditoria (3.314) y se obtuvo una efectividad del 88% en el proceso de revisión, es decir, se generó auditoria a un total de 2.290 cuentas, identificando hallazgos en un 27% de ellas, a las cuales se les generó los ajustes pertinentes.

Durante la vigencia 2024 se recibió una notificación de glosas y devoluciones por valor de \$26.110.941.264, con un incremento del 86% comparando con la vigencia 2023 donde se obtuvo una notificación de \$14.044.254.955, del total de las objeciones recibidas, el 79% corresponde a glosas con un valor de \$20.753.954.651 y el 21% a devoluciones por \$5.356.986.613.

Se obtiene el siguiente tipificado de glosas por los conceptos definidos en la Resolución 3047/2008 en su anexo técnico 6 “Manual único de glosas, devoluciones y respuestas”, es importante tener en cuenta que dicho tipificado es construido y

consolidado a partir de la información reportada directamente por las diferentes EAPB, aseguradoras (SOAT / Póliza Estudiantil), entes territoriales, entre otros.

Comparado con la vigencia 2023 hubo un incremento del 132% donde se obtuvo para dicha vigencia una notificación de \$8.957.608.139 y para la vigencia 2024 una glosa reportada por \$20.753.954.651; los conceptos de facturación y tarifa tienen un mayor impacto con un 39% y 31% respectivamente del total notificado, ambos conceptos considerados de ámbito administrativo que no interfiere en la clínica y pertinencia médica del proceso de atención a los usuarios (Población Pediátrica) encontrándose ligados en su mayoría a dificultades en la parametrización de los servicios por parte de las diferentes entidades responsables de pago (ERP), generado por procesos automáticos de las diversas plataformas y/o validadores de las EAPB; muy seguido se encuentra el concepto de cobertura con un (14%) y autorización con un (9%).

Dentro del ranking de las entidades con mayor participación en la notificación de glosas y devoluciones se encuentran las EAPB Coosalud, Sanitas, SOS, Salud Total, Emssanar, y Sura, con un 85% del total reportado, las 2 primeras EAPB (Coosalud y Sanitas) tienen una participación del 59%.

Teniendo en cuenta el contexto previo, se puede concluir que las principales causales de glosa son:

- Servicios no incluidos en la contratación (Debido a error o no parametrización de la EAPB – Servicio ofertado bajo cotización y no parametrizado por EAPB en sus validadores) (Generan Glosas Automáticas).
- Notificación de Glosas por superación del techo presupuestal mensual asignado por las EAPB, sin tener en cuenta la demanda espontánea recibida por el servicio de urgencias y el direccionamiento ambulatorio asignado a la institución.
- Tarifas no pactadas (Debido a error o no parametrización de la EAPB y/o servicio ofertado bajo cotización y no parametrizado por EAPB en sus validadores) (Generan Glosas Automáticas)
- Autorización y/o validación de servicios que están incluidos dentro de la atención inicial de urgencias y estancia hospitalaria.
- La alta rotación de los Agentes Interventores asignados por la Superintendencia Nacional de Salud, lo que impide una continuidad en los procesos conciliatorios debido a que llegan con equipos operativos nuevos con diferentes lineamientos y directrices.

Dentro del proceso conciliatorio se puede obtener un panorama de la no objetividad de las objeciones reportadas, debido a que del total conciliado en la vigencia 2024 (\$19.044.661.403) con las diferentes entidades responsables de pago, la IPS solo reconoció el 8% correspondiente a \$1.607.649.658, liberando para pago el 92% restante por valor de \$17.437.011.745 considerado en su mayor proporción glosa injustificable y automática, es importante precisar que, del valor aceptado como glosa efectiva el 15% (\$246.180.624) corresponden a novedades en el proceso de atención y facturación de las prestaciones y el 85% que corresponde a \$1.361.469.034 se

realizaron en la modalidad de conciliación administrativa con las siguientes entidades responsable de pago: Sanitas, Sura, Salud Total y Emssanar

Los procesos conciliatorios administrativos, a pesar de que no se tienen contemplados como política institucional, el comportamiento de las entidades frente al flujo de recursos y malas prácticas relacionadas con el no agendamiento de citas para llevar a cabo las conciliaciones en la revisión uno a uno, hizo que se tomara la decisión gerencial de aceptar esta modalidad en aras de recuperar flujo de

recursos y poder cumplir con las obligaciones financieras como lo son el pago de proveedores, honorarios médicos, entre otras responsabilidades.

Respecto a la gestión realizada por el área de cartera, durante la vigencia 2024 se presupuestó recaudar \$123.900.000.000 y se logró un recaudo efectivo por valor de \$125.660.589.783 con un cumplimiento del 101% y un crecimiento del 38% comparado con la vigencia 2023 donde se recaudó \$91.020.740.027, debido a estos resultados se obtuvo una participación del 83% del recaudo sobre las ventas realizadas de la vigencia 2024 que estuvieron en un valor de \$150.966.533.696, con una rotación promedio de la cartera de 127 días.

A pesar de que se obtuvo un cumplimiento del 101% del recaudo frente a lo presupuestado, el proceso de gestión de cobro se vio afectado en algunos meses con relación a las entidades que se encuentran en la medida de intervención forzosa por la Superintendencia Nacional de Salud, debido a la alta rotación de los agentes especiales interventores asignados a cada una de las entidades responsables de pago los cuales venían con lineamientos diferentes a las anteriores administraciones, responsabilizándose de los periodos en los que ellos fungían, desconociendo las prestaciones radicadas y reconocidas para pago bajo acta de conciliación de periodos previos a sus nombramientos. Al corte de diciembre 2024 el saldo de cartera es de \$65.617.074.294, de los cuales el 82% correspondiente a \$53.782.565.962 se encuentra concentrada en 6 entidades intervenidas (Emssanar, Asmet salud, Coosalud, Nueva EPS, Sanitas y SOS) lo que repercute en un riesgo financiero alto para la institución.

Como proceso, debido al incremento en ventas y actividades en cada una de las unidades funcionales, además de cumplir con los requerimientos normativos, se ha tenido que llevar a cabo una reingeniería en varias áreas del proceso y reforzamiento en los mismos, con el objetivo de optimizar tiempos y recursos, traduciendo en una facturación confiable y eficiente, lo cual permitirá disminuir el índice de glosa justificada y aumentar el flujo de recursos para la operación de la institución.

El proceso de Gestión Comercial y Mercadeo, en el año 2024 se preparó operativamente para enfrentar los cambios normativos, entre los cuales se encuentran:

- Aplicación de resolución 2335 de 2023 (Mod. Res. 1886/2024) – Procedimientos y aspectos técnicos para la ejecución y seguimiento de acuerdos de voluntades: Por la cual se generaron desarrollos en el aplicativo SIIS para la adaptación y

cumplimiento del anexo técnico No.1 para la notificación de novedades en datos del usuario, notificación de la urgencia, solicitud de autorizaciones posterior a la AIU, referencia y contrarreferencia. Se implementó la central de autorizaciones con cobertura de 24 horas/7 días, teniendo en cuenta que se acortaron los tiempos para la notificación y solicitud de autorización de la atención inicial de urgencias - AIU (4hrs).

- Aplicación de resolución 2275 de 2023 (Mod. Res. 1884/2024) – Resolución única reglamentaria de RIPS, soporte de factura electrónica de venta en salud: Se lideraron mesas de trabajo con el área de tecnología de la información (TI) con el objetivo de crear la nueva estructura de RIPS JSON, ajuste del XML y representación gráfica de la factura, adicional, múltiples desarrollos a nivel institucional tanto asistenciales como administrativos con el propósito de contar con la información requerida dentro de la estructura RIPS JSON determinada en los lineamientos de la Resolución correspondiente al proceso de atención. Se realizaron los desarrollos pertinentes para la transmisión del RIPS JSON + XML validado ante la DIAN, con el objetivo de obtener el código único de validación (CUV) por parte del Ministerio de Salud y lograr posteriormente la radicación efectiva ante las diferentes ERP en el tiempo estipulado (22 días hábiles); para este proceso de validación, la institución por el volumen de facturas se enfocó en el mecanismo API DOCKER que permite la integración de la información de manera masiva; a partir de las pruebas realizadas, se realizaron los ajustes pertinentes teniendo en cuenta los rechazos y notificaciones generadas en el proceso. Dentro de los desarrollos generados se encuentra la implementación a partir del mes de octubre 2024 la factura electrónica de pago paciente “FPP” correspondiente al pago de cuotas moderadoras y copagos.
- Resolución 2284 de 2023 (Mod. Res. 1885/2024) – Establece los soportes de cobro de la factura de venta en salud, el manual único de devoluciones, glosas y respuestas: Se realizaron mesas de trabajo y desarrollos por parte del área de TI con el objetivo de implementar las notas créditos parciales o notas glosa con generación de RIPS JSON para ser reportado ante el Ministerio de Salud, a la par, contemplado la integración de las notas totales por refacturaciones.

Para la vigencia 2025, se tiene contemplado continuar trabajando en los procesos de implementación de las diferentes Resoluciones, teniendo en cuenta que, la institución pertenece al grupo I (Alta complejidad) y la fecha de inicio de operación es el 01 de febrero de 2025, por lo cual se hace necesario continuar los procesos de validación ante el Ministerio y los diferentes requerimientos identificados en los nuevos procesos de radicación ante las diferentes entidades responsables de pago y sus plataformas asignadas.

4. 2. Gestión Humana:

- Se incrementó la planta de personal en un 11.81% pasando de 669 colaboradores en el año 2023 a 748 colaboradores en el año 2024 con un

incremento del 20% de los costos y gastos de personal con respecto a diciembre de 2023.

- Se modificó la cuota de aprendices SENA pasando de 25 a 34 aprendices, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 620 y Decreto 933 de 2003, teniendo en cuenta el listado de oficios y ocupaciones y la planta de personal promedio de enero a junio de 2024.
- Se dio cumplimiento a la Ley 2101 de 2021 reduciendo la jornada laboral de 47 horas a 46 horas semanales.
- En el año 2024 accedimos a los subsidios entregados por el Gobierno Nacional por emplear jóvenes entre 18 y 28 años y por la creación de nuevos cargos de hombres y mujeres mayores de 28 años lo que representó para la institución un apoyo económico por parte del Gobierno Nacional por \$ 55.833.375.
- Durante la vigencia del año 2024 se pagaron 6 indemnizaciones por despidos sin justa causa que representó para la institución la suma de \$ 61.102.466.

4.3. Gestión de Calidad:

Con el objetivo de mantener y mejorar nuestro Sistema de Gestión de Calidad, durante el año 2024 se alcanzaron los siguientes logros:

- Creación del cargo “Analista de Seguridad del Paciente” lo cual ha permitido fortalecer el proceso de gestión de eventos clínicos con las distintas áreas de la clínica.
- Creación del cargo “Enfermera del Programa de Prevención de Infecciones”, el cual ha permitido mejorar los tiempos de gestión de este programa.
- Se logra dar cumplimiento a los requisitos de la ISO 9001:2015 ante la visita de seguimiento del ICONTEC.
- Cumplimiento del 100% al programa de auditorías internas dando alcance a 19 procesos de la organización.
- Cumplimiento del 96% del cronograma de auditorías a proveedores y/o terceros priorizados de la organización, logrando evaluar 21 proveedores.
- Se realizó medición de adherencia a la calidad del registro de historia clínica, con un cumplimiento promedio global del 93% de las historias clínicas evaluadas.
- Se realizó medición de adherencia a las Guías de Práctica Clínica con un cumplimiento promedio global del 98% de las historias clínicas evaluadas.
- Se realizaron 11 pacientes trazadores durante el año, interviniendo los hallazgos identificados.
- Se recibieron 24 auditorías externas de las EAPB y entes de vigilancia, inspección y control. Logrando un cumplimiento global promedio del 95%.
- Se realizó gestión de 5.425 hallazgos generados por las diferentes fuentes, implementando acciones correctivas y de mejora.
- Se llevó a cabo la semana de la Calidad, en la que se trabajó el eslogan “Te desafío a ser Calidoso”, logrando una participación de 110 personas en promedio por cada uno de los box, con un total de 364 personas registradas.
- Se realizaron 7.268 observaciones en el monitoreo de prácticas seguras del programa de seguridad del paciente.
- Se realizaron 8.842 observaciones en el monitoreo de prácticas seguras del programa de prevención de infecciones.

- Se realizaron campañas de los diferentes programas que conforman el área de calidad, entre ellas están: Día mundial de la seguridad del paciente, campaña de tuberculosis, dengue, enfermedades huérfanas y campaña de higiene de manos.

4.4. *Gestión de Proyectos, Ambiente Físico y Gestión de la Información:*

- GESTIÓN DE PROYECTOS:**

El presente informe de gestión tiene como objetivo presentar los logros alcanzados del plan maestro arquitectónico y plan de adquisición tecnológica del año 2024.

1. **Plan Maestro Arquitectónico**

Los proyectos desarrollados en la infraestructura incluyen actividades de obra civil, redes técnicas y carpinterías, y demás mobiliario requerido para la puesta en funcionamiento. La inversión total realizada fue de \$ 3.839.298.119. A continuación, se relacionan las inversiones más representativas.

Proyecto	Alcance	M2	
Urgencias III	Área expansión para observación de 34 pacientes con las respectivas áreas de apoyo asistenciales y técnicas. A diciembre de 2024, se tenía un avance aproximado del 75% del proyecto.	510 m2	
Call Center	Construcción área, con 24 puestos de trabajo y oficina de coordinación.	60,53 m2	
Cubierta Casa Administrativa	Construcción de nueva cubierta oficinas casa administrativa	163 m2	
Consultorio Terapia física	Remodelación y adecuación de consultorio para terapia física	29 m2	
Residentes Cirugía Javeriana	Construcción área estudiantes de residencia en cirugía	14 m2	
Consultorio 216	Remodelación de consultorio	12 m2	
Bodega farmacia	Adecuación de área bodega farmacia	38 m2	
Consulta preanestésica	Adecuación área consulta preanestésica	4.8 m2	

Se realizó la estructuración del **Plan Médico Arquitectónico**, el cual proyecta el crecimiento de la clínica en 109.821 m2 para los próximos años. Este incluye el componente arquitectónico, ambiental y de movilidad, como parte del Esquema de Implantación y Regularización de la edificación, el cual fue radicado en Planeación Municipal para su proceso de revisión y aprobación. Con una inversión de \$450.000.000.

2. Plan de Adquisición Tecnológica:

En el año 2024 se adquirieron en total 115 equipos con una inversión aproximada \$ 2.156.135.886.

- **AMBIENTE FÍSICO**

- **Ingeniería Biomédica**

En el transcurso de 2024, se gestionaron un total de 3,132 órdenes de trabajo en el área biomédica, que incluyeron mantenimientos preventivos, predictivos, correctivos, metrología y otros. El objetivo de estas acciones fue asegurar la disponibilidad de todos los equipos biomédicos de la institución, manteniéndolos en óptimas condiciones tanto físicas como funcionales, y contribuyendo así a la seguridad de colaboradores y pacientes.

Se logró mantener una disponibilidad aproximadamente del 96% de los equipos biomédicos, lo que garantizó un entorno seguro y eficaz para los pacientes.

Se brindó soporte constante al personal de salud para resolver cualquier incidente relacionado con los equipos biomédicos. El área de Ingeniería Biomédica se mantuvo disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para garantizar el mínimo impacto en la atención a los pacientes.

Se realizaron sesiones de formación para el personal de salud en el uso adecuado de los equipos médicos, así como en la identificación temprana de fallos. Durante el 2024, se brindaron un total de 116 jornadas de capacitación con el objetivo de garantizar su funcionamiento óptimo y seguro, y así maximizar la inversión en tecnología médica.

- **Mantenimiento**

En cuanto a infraestructura se realizó la atención de 6230 órdenes de trabajo, que tienen como fin mantener la infraestructura y el mobiliario hospitalario, ayudando a prolongar la vida útil de los activos y asegurando el funcionamiento eficiente y seguro de las instalaciones y servicios esenciales.

Se adaptó la nueva imagen de la clínica por los 100 años en las prendas hospitalarias que usan personal, usuarios y pacientes de los servicios.

- **Gestión Ambiental**

Programa residuos: Desde el mes de octubre se implementó con el proveedor ambiental Ciudad Limpia el plan de aprovechamiento de los residuos orgánicos. Lo cual fue un beneficio otorgado bajo el marco de la COP16 por el gestor externo, el cual no tiene un costo para la institución y se encuentra en funcionamiento actualmente. Desde el mes de noviembre se inició por parte de la subgerencia financiera un plan para reducir el número de recipientes y el uso de bolsas plásticas en la casa administrativa, por ende se implementaron puntos ecológicos en las oficinas administrativas y se aprovecharon 30 recipientes para el nuevo servicio de Urgencias 3; la finalidad de este proyecto fue reducir el uso de bolsas plásticas en la institución según la ley 2232 de 2022, lo cual impactó de manera positiva con la disminución de

los costos en facturación, reducción de los residuos, mejoramiento en la separación de residuos para así fomentar el cuidado del planeta.

Programa compras sostenibles: Con el apoyo del área de Compras se logró que las áreas de Cirugía y Central de Esterilización sean libres de glutaraldehído.

Programa de movilidad sostenible: Se entregó la etapa diagnóstica del plan de movilidad sostenible al Dagma según resolución

Programa cultura: Durante el año se llevaron a cabo inspecciones y rondas de seguridad para realizar seguimiento a la adherencia del sistema de gestión ambiental.

Se realizaron capacitaciones a 496 personas en temas relacionados a los diferentes programas de gestión ambiental dirigido a personal interno y externo de la clínica.

Publicaciones ambientales: En noviembre Ciudad limpia entrega reconocimiento por el aprovechamiento de residuos orgánicos a nivel Cali. En diciembre se recibe reconocimiento en la publicación de Hospitales que curan el planeta edición 2023, donde se resalta nuevamente a nivel global la labor de Fundación Clínica Infantil Club Noel con una mención referente al objetivo "Compras Sostenibles" de la agenda de hospitales verdes por el piloto de guantes para disminuir el uso de plásticos en el sector salud.

Programa sello carbono neutro: Se continuó trabajando con la secretaría de Salud en la estimación de la huella de carbono institucional y se entregó el reporte 2023 para participar en la adquisición de bonos de carbono. esto como parte de las estrategias en la mitigación contra el cambio climático. Se encuentra en proyecto ejecutar 3 compensaciones arbóreas según solicitudes de erradicación realizada con Dagma.

● TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

El presente informe resume las actividades, logros y avances realizados durante el período en el área de Tecnologías de la Información (TI), enfocándose en los subprocesos de Desarrollo, Infraestructura, Soporte de Equipos y Adquisiciones de Activos Fijos. Estos esfuerzos han contribuido a mejorar la eficiencia operativa, garantizar el cumplimiento normativo y optimizar la experiencia de los usuarios.

Proyectos de Desarrollo: Durante el período, se implementaron **91 proyectos** que abarcan diversas actualizaciones y mejoras en nuestros sistemas. Estos proyectos se agrupan en las siguientes categorías:

Procesos clínicos y administrativos: Se actualizaron formularios, reportes y formatos (por ejemplo, fichas de dengue, notas operatorias y procesos de devolución de productos en la estación de enfermería) para optimizar la gestión de datos y mejorar la eficiencia operativa.

Integración y generación de reportes electrónicos: Se realizaron actualizaciones para la generación de RIPS en formatos JSON y XML, además de mejoras en la facturación electrónica, cumpliendo con normativas vigentes como la Resolución 2275 y Resolución 000165 y anexo 1.9.

Sistemas de gestión y comunicación: Se implementaron ajustes en módulos de integración (por ejemplo, integración de glucometría, interfaz CWM y manejo de eventos adversos en Daruma).

Procesos de admisión y atención al paciente: Se optimizó el registro y la trazabilidad de pacientes, se mejoró la entrada de datos y se ajustaron criterios de estancia.

Sistemas de control y administración: Se ajustaron procedimientos relacionados con notas de crédito, validación de datos, modificaciones en interfaces de usuario.

Mejoras en la Infraestructura: Mejoras en la Infraestructura. Se realizaron avances significativos en la infraestructura tecnológica, destacando:

- Finalización y organización del centro de datos de imágenes.
- Renovación del equipo UTM XGS 3100 Security Appliance.
- Implementación de sistemas de monitoreo:
 - ZABBIX para redes y servidores.
 - WAZU para gestión de eventos.
- Actualización del software antivirus básico a una solución MDR (Managed Detection and Response).
- Adquisición de nuevo proveedor de Internet.
- Ampliación de cobertura inalámbrica con la instalación de 14 nuevos Access Points.
- Nuevo centro de cableado para cirugía.
- Renovación de servidores:
 - Servidor Daruma.
 - Nuevos servidores para servicios de FEV/RIPS.

Soporte de Equipos: Actualización completa de los equipos corporativos a Windows 11, anticipándose al vencimiento del soporte para Windows 10 en octubre de 2025.

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS

Durante el período, se realizó la adquisición de equipos para renovación y para cubrir nuevas necesidades de servicios por valor de \$455.498.258

● GESTIÓN DOCUMENTAL

ATENCIÓN USUARIOS

Internos: se entregaron 7726 HC para programación de cirugía con un indicador de oportunidad del 99,87%

Externos: se atendieron de manera presencial 663 usuarios y a través de medios electrónicos 3.044, con un indicador de respuesta del 95,6%.

PROGRAMA CERO PAPEL

En la política de gestión de documentos electrónicos, se alcanzó una adherencia global del 75% frente a 52% que se obtuvo en 2023 (incremento de 23%).

El porcentaje de adherencia individual de las áreas evaluadas osciló entre 60% y 100%.

- **COMUNICACIONES**

- **Cambio de imagen institucional:** El 1 de marzo de 2024, se lanzó oficialmente la nueva imagen institucional, marcando un hito en la evolución y posicionamiento de nuestra marca. Este proceso fue desarrollado en colaboración con la agencia creativa D Side, Hub Creativo.

Actualmente, pese a que se han tenido considerables alcances en la actualización integral de la identidad visual como fachadas, documentos, uniformes, carnet, ropa hospitalaria, aún se encuentra en marcha el plan para demás elementos institucionales.

Motivos del Cambio:

- Fortalecer el posicionamiento de la marca.
- Facilitar el registro ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Renovar la percepción del Club Noel en su centenario.
- Refrescar y modernizar la imagen institucional.

- **Registro marcario ante la SIC:**

En enero de 2024, se inició el proceso de registro de marca de la nueva identidad visual del Club Noel ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

El 30 de mayo de 2024, la firma de abogados Sergio Cabrera notificó que el proceso SD2023/0121387 resultó favorable, permitiendo el registro oficial de la marca figurativa institucional a nombre del Club Noel. A partir de esta fecha, se puede comenzar a aplicar el logo registrado.

Este logro fortalece la identidad institucional del Club Noel, garantizando su protección legal y exclusividad en el uso de la marca.

Inversión en Pauta Publicitaria en Redes Sociales e indicadores de posicionamiento, como parte de la estrategia de fortalecimiento de la marca y posicionamiento digital, durante el 2024 se realizó inversión en pauta publicitaria a través de las plataformas Facebook e Instagram.

Esta inversión permitió aumentar el alcance y visibilidad de la nueva imagen institucional, consolidando la presencia del Club Noel en el entorno digital.

- **Atención de Solicitudes del Cliente Interno**

Durante el período reportado, se atendieron **725 solicitudes, con un promedio mensual de 60** solicitudes de diseño y comunicaciones por parte de las diferentes áreas de la clínica, brindando apoyo en la producción y gestión de materiales necesarios para sus operaciones y estrategias de comunicación.

Este volumen de solicitudes refleja la alta demanda y el compromiso del equipo en garantizar una comunicación efectiva y alineada con la identidad institucional.

- Participación en medios de comunicación

Durante el 2024, **Club Noel tuvo 129 apariciones en medios de comunicación**, destacando temas clave relacionados con su gestión, servicios y desafíos.

Los temas más relevantes fueron:

- **Crisis en Urgencias y Salud Pública:** Numerosos reportes abordaron la sobreocupación en urgencias.
- **Situación Financiera:** Se dio visibilidad a la crisis económica de la clínica debido a deudas pendientes de las EPS, lo que generó cierres intermitentes en algunos servicios.
- **Proyectos y Logros:** Se destacan iniciativas como la inauguración de un aula escolar hospitalaria, el centenario del Club Noel y cirugías pediátricas de alta complejidad.

Esta presencia en medios reflejó tanto los retos como los avances de la institución, consolidándose como un actor clave en la salud pediátrica del Valle del Cauca.

- Alianzas comerciales para pauta publicitaria institucional

Adicionalmente, en agosto **se estableció una alianza comercial con el Diario El País** para fortalecer la visibilidad institucional en el marco del centenario. El acuerdo incluyó **seis publicaciones de media página en la edición impresa dominical**, acompañadas de estrategias de **content marketing digital en redes sociales y formatos Display**, cobertura especial del evento conmemorativo y un **micrositio digital** dedicado a la historia y aportes del Club Noel.

En marzo de 2024, **se estableció una alianza comercial con la empresa Valla Visión** para el alquiler de una valla publicitaria ubicada en la **Calle 5 con Carrera 23**. Su propósito fue difundir información relacionada con el **centenario del Club Noel**. La valla estuvo en uso desde marzo hasta octubre.

- **Evento conmemorativo 100 años Club Noel**

El 12 de septiembre de 2024, la Fundación Clínica Infantil Club Noel conmemoró su centenario con un evento en el Hotel Marriott, reuniendo a líderes del sector salud, entidades territoriales y aliados estratégicos. En un espacio formal y protocolario, se destacó la trayectoria de la institución y su impacto en la salud pediátrica de la región.

Durante la ceremonia, Club Noel recibió alrededor de 20 reconocimientos institucionales, entre ellos la Medalla de la Orden de Independencia Vallecaucana, la Medalla Orden al Mérito Vallecaucano en grado Gran Cruz, la Medalla de Exaltación de Honor del Concejo de Cali y un reconocimiento del Senado de la República.

El evento incluyó intervenciones clave, como la presentación de niños del Instituto de Ciegos y Sordos, la proyección de vídeos conmemorativos, testimoniales y de proyección de la institución, un mensaje de la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, y la conferencia del Dr. Gilberto Castillo. Con la asistencia de 283 invitados y el apoyo de 18 colaboradores en logística, se garantizó una ejecución impecable mediante la contratación de servicios estratégicos.

4.5. Gestión Jurídica:

Consolidado de Tutelas, Conceptos y Derechos de Petición
Del Año 2015 Hasta el Año 2024

MES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TUTELAS	96	165	229	321	313	170	162	311	653	945
CONCEPTOS	10	68	274	461	447	218	231	758	1592	1734
DERECHOS DE PETICION	4	9	11	13	9	9	19	28	56	19
TOTAL	110	2258	2531	795	2788	2417	412	1097	2301	2698

• Procesos en Litigios:

Respecto a los Procesos en Litigio, es de anotar lo siguiente:

Los Litigios en los que se ha visto involucrada la Fundación Clínica Infantil Club Noel, que se adelantan por **Responsabilidad Civil** (Responsabilidad Médica) extracontractual o contractual por contratos de seguro de salud, están asegurados con las Compañías de Seguro ALLIANZ SEGUROS S.A. Y CHUBB. A la fecha estas pólizas no se han afectados por los mismos procesos, es decir que el 100% de las Sentencias emitidas por la Jurisdicción Contenciosa Administrativa y Civil han sido favorables a esta Fundación. Lo que significa que el actuar de la Fundación, ha sido transparente en este sentido. Y esto redunda en que desde el 2012, la Fundación nunca ha sido condenada a pagar cifras de dinero por las múltiples pretensiones. todo esto, se puede probar con las sentencias dictadas a favor de la Fundación.

Por lo anterior, de los procesos de Responsabilidad Médica, que están en curso, y mientras tengamos las pólizas no se debe hacer ninguna Provisión de Contingencia Pasiva, por cuanto, como ya se dijo, estos posibles futuros pagos están

respaldados por las diferentes pólizas de seguro, como se dejó expuesto anteriormente, lo que se puede confirmar, con las pólizas correspondientes, por lo cual están excluidos de una Contingencia Pasiva. Se podría provisionar los deducibles.

En cuanto a los procesos laborales, tampoco ha habido necesidad de hacer provisión de contingencia pasiva, pues se ha vinculado a la Fundación Clínica Infantil Club Noel, como Tercero, por si tiene interés en las Resultados del Proceso y no como directa demandada. Las demandas, que se tienen actualmente son por solicitud de régimen de transición y por liquidación de la mesada pensional demandas que son directas contra el Seguro Social de entonces hoy Colpensiones.

Lo anterior significa que, en la actuación de los Litigios representados por el Área Jurídica Interna, como Externa, es decir, mediante Apoderada Externa, nunca se ha

detectado error alguno o fraude que pueda implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas o manifestaciones intencionadamente erróneas. Es decir que esta Área, no ha contribuido ni contribuye a un Deterioro de Cartera de la Fundación Clínica Infantil Club Noel.

RELACION DE PROCESOS QUE ACTUALMENTE ESTAN EN CURSO:

- ✓ TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Se tienen tres procesos
- ✓ JUZGADOS ADMINISTRATIVOS, Se tienen siete procesos
- ✓ JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO, se tienen tres procesos
- ✓ JUZGADOS LABORALES, Se tienen dos procesos

En Conclusión, el Área Jurídica, no ha contribuido a una posible incertidumbre material que, tenga relación con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas, sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento

4.6. Gestión Médica:

- **SERVICIO DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN**

Con el incremento en el número de ingresos de pacientes en el servicio de urgencias durante el primer semestre de 2024 debido a los picos respiratorios y de pacientes con diagnóstico de Dengue, se hizo necesario acondicionar como salas de expansión, la sala de espera, los pasillos y el área de microclima de urgencias, para poder aumentar el número de sillas reclinomáticas para la atención de pacientes de Sala ERA, pasando de 26 a 70 sillas reclinomáticas, evidenciándose un incremento del 170% del servicio.

Con base en lo anterior, se requirió acrecentar la mano de obra del personal médico en un 15%, pasando de 73 médicos (33 Pediatras y 40 Asistenciales) a 84 médicos (34 Pediatras y 50 Asistenciales), utilizando este recurso para la atención de Sala ERA con dos Pediatras y dos médicos Asistenciales a partir del mes de abril; igualmente, desde el mes de agosto se implementó la valoración de los pacientes en el servicio de Observación y de transitoria, por un(a) médico Pediatra, en horario diurno de lunes a viernes.

Igualmente, hubo un incremento en el personal de enfermería del 4%, pasando de 199 enfermeros (55 Profesionales y 144 técnicos) a 206 enfermeras (56 Profesionales y 150 técnicos), para completar la mano de obra pendiente y poder atender el número de usuarios ingresados por el servicio de urgencias. También se hizo necesario incrementar en un 100% el número de orientadores, pasando de 4 a 8, para un mejor acceso de los usuarios en el servicio de urgencias.

El jueves 01 de febrero, se da apertura del ingreso y salida de pacientes del servicio de urgencias exclusivamente por la calle 5ta, generando con esta medida, una atención más ágil y oportuna.

En el 2024 no hubo cambios en los procesos de atención.

- **SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO, GESTIÓN PRETRANSFUSIONAL Y PATOLOGÍA**

El **Laboratorio Clínico** incrementa su volumen en un 24% con respecto al año 2023. Pruebas promedio: año 2023: 21.041 y año 2024: 26.020. Las áreas de mayor crecimiento fueron bioquímica y hematología.

Implementación e interpretación de mielograma por Bacterióloga especialista en Hematología.

Reciben título de Magíster en Gestión de la Calidad para Laboratorios y Especialidad en Hematología y Banco de Sangre, dos profesionales en Bacteriología.

Vinculación de 4 auxiliares de enfermería, para toma de muestra en los servicios hospitalarios.

Registro de acción de mejora en Daruma, código PA2317-004: Mantener personal competente y en cantidad para que el laboratorio pueda garantizar el proceso desde la fase preanalítica hasta la emisión de resultados. Se observa mejora en la oportunidad del resultado.

Capacitación al personal de enfermería y médicos hospitalarios en temas relacionados a toma de muestra, Medicina transfusional, Patología y Microbiología,

Estandarización del programa del POINT OF CARE TESTING: para las pruebas de: Glucometría, Gases sanguíneos y electrolitos en sudor.

El área de Patología incrementa su volumen en un 55% con respecto al año 2023. En pruebas básicas creció un 55% y en pruebas especiales un 57%.

En Gestión Pretransfusional la Implementación del sticker que identifica el hemo componente destinado al paciente, asegurando la aplicación al paciente correcto.

- **SERVICIO CENTRO PEDIÁTRICO**

Se realiza sustitución del personal de estudiantes del Sena 4 funcionarios, por personal de planta de la institución.

Aumento de mano de obra en las siguientes especialidades Dermatología 1, Endocrinología 1, Neumología 1, y Ortopedia 3.

Se evidencia un crecimiento de especialidades médicas del 14% promedio, distribuidas de la siguiente manera: psiquiatra 26% Dermatología un 24%, pediatría en 17%, oftalmología un 10%, Neurocx 6% y neumología 4 %, con relación a las especialidades no médicas se obtiene un crecimiento del 62% promedio dada por nutrición 36%, psicología 91%, trabajo social 60 %.

Se presenta un crecimiento del 8% en general de procedimiento de consulta externa distribuidos de la siguiente manera: inmunoterapia 95%, psicoterapias 42%, pruebas cognitivas 54%, terapia respiratoria 21%, terapia ocupacional 61%, terapia de piso pélvico 39%.

Se oferta el servicio de laboratorio de marcha a las aseguradoras para un total de 9 procedimientos en el año.

Descripción y socialización del proceso administrativo de los consentimientos informados el cual ya se encuentra en Daruma.

Actualización y adquisición de tecnologías (turnero, frontoluz, retinoscopio, pieza de alta para odontología, silla de otorrino).

- **SERVICIO FARMACÉUTICO**

Crecimiento del Servicio: En 2024, el servicio farmacéutico experimentó un crecimiento del 7.1% en el número de actividades operativas realizadas, pasando de 565.017 a 604.979 Este crecimiento se detalla de la siguiente manera:

- Canastas de cirugía: aumentaron un 19.9%, (1.711)
- Solicitudes por servicio: crecieron un 4.42%, (21.517)

Programa de Atención Farmacéutica y Seguimiento Farmacoterapéutico:

- Implementación de rondas clínicas en UCI (**52 intervenciones farmacéuticas en fase piloto**).
- Rondas diarias a servicios: Ampliación de cobertura a **180 camas/mes**, generando **+138%** en intervenciones (**311 adicionales**).
- Revisión de medicamentos trazadores: 51.019 **medicamentos** trazadores (**+112%**) con respecto al año 2023.

En Oncología: Entrega de **769 mezclas oncológicas**.

- Seguimiento farmacoterapéutico al **100%** de pacientes (291 atenciones).
- **17 acciones educativas** para pacientes y familias, facilitando egresos seguros.

Apertura o Ampliación de Servicios: Inauguración de la **Farmacia de Urgencias**, cobertura salas ERA, Urgencias 1 y 2 y Observación y ampliación de la bodega de almacenamiento para atender demanda creciente.

Aumento de Cobertura en Mano de Obra: Equipo incrementado a **19 auxiliares** (4 nuevos), respaldado por **7 regentes**, **4 químicos farmacéuticos**, **2 estudiantes** y **1 jefe de servicio**.

- **SERVICIO DE ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA**

En el año 2024, se logró la apertura del servicio de oncología pediátrica y la sala de infusión, fortaleciendo la atención especializada para pacientes con cáncer.

Esta implementación permitió mejorar el acceso a tratamientos oncológicos, optimizar los protocolos de infusión y brindar una atención integral con un enfoque multidisciplinario, desarrollando rutas de atención para mejoramiento continuo de la oportunidad de la prestación del servicio, dando cobertura en mano de obra obteniendo resultados clínicos hasta la fecha favorables con la continuidad 24 horas bajo el cuidado exclusivo por la parte médica y de enfermería.

El servicio de Oncología pediátrica permanece con apoyo continuo del nuevo cargo de Navegación Oncológica articulando el proceso de atención hospitalario y ambulatorio, dando cumplimiento a la normatividad de Cáncer infantil (Resolución 2026 del 2020 LEY JACOBO).

- **SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

- **NUTRICIÓN CLÍNICA: Interconsultas por Nutrición Y Dietética:**

Total Año 2024: 4909 (-6%), Total Año 2023: 5232, Total Año 2022: 5085, Total Año 2021: 4027.

Con respecto al 2023, el total de interconsultas disminuyó en un 6% en el 2024, sin embargo, sigue siendo una cifra mayor con respecto a los años del 2022 hasta el 2017. Lo que confirma el crecimiento en la atención por interconsulta y por ende incremento en las actividades diarias de la nutricionista en los últimos años.

- **TAMIZAJE NUTRICIONAL:** Total Año 2024: 3669 (100%) Riesgo bajo: 1523 (39%) Riesgo Medio: 1523 (60%) Riesgo Elevado: 44 (1%) Total Año 2023: 3784 (100%) tamizados. Riesgo bajo: 1523 (58%) Riesgo Medio: 1523 (40%) Riesgo Elevado: 53 (1.4%)
- **CONVENIOS UNIVERSITARIOS:** con la Pontificia Universidad Javeriana y la Escuela Nacional del Deporte, de las cuales tenemos 9 estudiantes en práctica en gerencia de servicios de alimentación y 24 estudiantes de práctica en Nutrición Clínica pediátrica, con contribuciones en **Producción Intelectual** de 1 manual de nutrición en cuidado intensivo pediátrico, 7 reportes de caso, actualización y elaboración de 4 formatos para el servicio de alimentos.
- **INDICADORES DE DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA Y SEVERA: 71** pacientes reportados con Desnutrición aguda primaria en 2024, Se crearon los siguientes indicadores:
 - Porcentaje de niños menores de cinco años, identificados con desnutrición aguda de etiología primaria, de forma adecuada (cumplimiento del 96% año).
 - Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición aguda, con adecuada definición de escenario de manejo (cumplimiento del 100% año).
 - Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición aguda, con adecuado manejo hospitalario de la desnutrición (cumplimiento del 98% año).
 - Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición aguda, con prescripción de FTLC (cumplimiento del 88% año).
 - Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición aguda, con administración de FTLC intrahospitalario. (cumplimiento del 100% año).
 - Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición aguda, con administración de F75 (cumplimiento del 92% año).
 - Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición aguda tipo Kwashiorkor (9% año).
 - Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición aguda que lograron una ganancia de peso satisfactoria. (cumplimiento del 97% año).

- **PROGRAMAS DE HUMANIZACIÓN Y FORMACIÓN:**

Programa Saca Pecho: 3 sesiones educativas al personal de Club Noel que se encuentra en licencia de maternidad y embarazo, 11 Colaboradores vinculados.

El Programa Vigías De Nutrición: 6 sesiones al personal asistencial de enfermería de hospitalización y UCIP, en temas relacionados con soporte nutricional, formación de 12 vigías

- **SERVICIO DE ALIMENTOS:** Por Autogestión.

Recurso Humano: En Nutrición y Dietética 10 auxiliares de Nutrición (Ingresó una persona nueva en abril de 2024), 1 Nutricionista Jefe del servicio de alimentos (actividad compartida con la jefatura del lactario, del servicio de Nutrición y dietética y labor asistencial como nutricionista clínica)

Dietas: 2024: 154,725 (14% más que el año anterior), Año 2023: 132,433.

En 2024, se realizaron 154,725 dietas, la cifra más alta en 7 años con un aumento del 14% (22,292) más que en el 2023.

LACTARIO: Extracción Leche Materna en el año 2024: 395 usos para extracción (24% menos que el año anterior), en el año 2023: 520 usos para extracción.

- **SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS**

Durante el periodo reportado, se realizaron 51,842 procedimientos en el área de imágenes diagnósticas, reflejando un crecimiento del 13% en comparación con el año anterior. La distribución de los procedimientos fue la siguiente: electrocardiograma 17%, electromiografía 27%, ecografía 54%, tomografía 13%, rayos x 8%. Algunas modalidades como electroencefalograma, ecocardiograma, resonancia presentaron disminución en relación con el año pasado en ocasión a las modalidades contractuales con las EAPB .

- En 2024, se implementó un seguimiento semanal al tiempo de oportunidad del reporte ambulatorio, garantizando que todas las facturas sean radicadas dentro de los tiempos estipulados.
- Comités primarios sobre temas técnicos y de calidad del servicio.
- Cumplimiento del 100% del plan de capacitación, garantizando la actualización del personal.
- Campañas de humanización y capacitación en comunicación asertiva, con apoyo de gestión al cliente, seguridad del paciente y gestión humana.
- Fortalecimiento del proceso de inducción, ampliando la rotación del personal a un mes.
- Espacios de escucha activa para mejorar la gestión del equipo.
- Se cuenta con un trabajador becado, quien aporta al servicio de resonancia en el proceso de sedación.
- Aumento de personal con la vinculación de un auxiliar de transcripción y un radiólogo, respondiendo al incremento de la demanda.
- Adecuación del Área de Asignación de Citas y Entrega de Reportes.
- Implementaciones de acceso al servicio por multicanales presencial, correo, WhatsApp.

- Implementación de agendamiento mediante herramientas Aspect.
- Implementación entrega de Reportes a través de la Plataforma Mango Viewer.
- Implementación del Programa de Radioprotección.
- Implementación de semaforización de orden de servicio.
- Creación de formatos los cuales ayudan al mejoramiento continuo en cada uno de los procesos de la institución.
- Actualización de más del 100% de los documentos del área de Imágenes diagnósticas.
- Se realizó seguimiento de jornadas de sedación de los servicios con el fin de asegurar y optimizar el recurso humano y tecnológico.
- Se implementa auditoría interna de insumos de carro de para y maletas de sedación garantizando que estos se encuentran disponible durante la atención de pacientes
- Junto con los auxiliares del servicio se está realizando la confirmación de las agendas garantizando de esta manera el acceso al servicio
- Se implementó un seguimiento semanal de los tiempos de entrega de informes ambulatorios para garantizar que se cumplan los plazos.

• SERVICIO UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS

Durante el año 2024, la Unidad de Cuidados Intensivos, Mantuvo una ocupación por encima del 80%, El **giro cama** ha sido de **4.3**, lo que denota una alta y eficiente rotación de pacientes.

En cuanto a la **mortalidad**, el índice se mantiene por debajo del **2%**, resaltando la calidad y efectividad de los cuidados brindados. Además, egresaron un total de **1,065** pacientes.

Adicionalmente, la UCI ha logrado mantenerse por encima de las **metas institucionales** en cuanto a adherencia a prácticas seguras, con un alto nivel de cumplimiento, Este esfuerzo se ha visto reflejado también en el **índice de satisfacción**, alcanzando un **97%**.

El enfoque en **prácticas pedagógicas** ha sido un pilar fundamental, destacando las estrategias implementadas en la capacitación del personal sobre procedimientos seguros, así como la **humanización** del servicio, que ha fortalecido el vínculo entre el equipo asistencial, los pacientes y sus familiares.

No se ha registrado apertura o ampliación de servicios nuevos, ni aumento en la cobertura de mano de obra, y los procesos descritos en Daruma no han experimentado mejoras significativas en este período.

• SERVICIO CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN

Se logra la adquisición de instrumental quirúrgico y equipos de laparoscopia para dar oportunidad en la atención con la apertura del quirófano 5

Se obtiene personal adicional para la operatividad de la central de esterilización satélite en el área de cirugía dejando un auxiliar en el área de tiempo completo.

Se logra cumplir con la política de no re- uso, solo dispositivos avalados por el fabricante. (máscaras laríngeas, máscaras faciales, filtros inspiratorios, filtros espiratorios)

Se implementa formato de tarjeta triple para dispositivos médicos implantables.

Se obtiene en gran volumen de ropa para atención quirúrgica del paciente (sábanas, envolvedoras, campos piel, fundas de mayo entre otros)

Se cumple con plan de mantenimientos preventivos de los equipos del área.

Cumplimiento con el programa de capacitaciones al personal asistencial.

- **SERVICIO DE CIRUGÍA**

El presente informe tiene como objetivo exponer los resultados de la gestión en el área de cirugía, identificar fortalezas y áreas de oportunidad, y proponer mejoras transversales que optimicen los procesos, la atención al paciente y el desempeño del equipo quirúrgico.

Análisis de la Gestión Actual

- Número de cirugías realizadas: 14,264
- Número de procedimientos: 3,687
- Cirugías y procedimientos cancelados: 478

Gestión del Personal: En el año 2024 se aumentó la mano de obra; 1 coordinador asistencial, 3 jefes de cirugía, 1 instrumentadora quirúrgica, 9 auxiliares de enfermería y 1 patinador, esto con el fin de tener un mejor desempeño desde el área asistencial y administrativa, impactando en la calidad, oportunidad, humanización y seguridad del paciente, así mismo impacta en el ambiente de trabajo disminuyendo la carga laboral. Hubo mejoras en el área asistencial con la implementación del nuevo cargo de seguridad del paciente, a cargo de una profesional de enfermería durante el día.

5. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS O ACCIONISTAS Y CON LOS ADMINISTRADORES

La Fundación Clínica Infantil Club Noel de acuerdo a sus estatutos y a su constitución y personería jurídica no tiene socios por ende no aplica la realización de préstamos o negocios a los mismos por su inexistencia en ambos sentidos.

A su vez la Fundación no realizó ningún tipo de contratación con sus administradores, gerentes y/o subgerentes médicos y administrativos dando continuidad a la independencia de sus labores contractuales asociadas al contrato laboral.

La remuneración del personal clave se puede verificar en la nota 27 de los Estados Financieros.

6. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD

En cuanto a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, y a las licencias para el funcionamiento de la Fundación Clínica Infantil Club Noel, cumple a cabalidad con los contratos y pagos a los proveedores según materialidad.

También se da cumplimiento a las obligaciones laborales y a la liquidación y pago oportuno de seguridad social (a los diferentes Fondos de Pensiones, Parafiscales (SENA, ICBF, CCF), ARL y Entidades de Salud) de todos los colaboradores como lo enmarca la ley para contratación laboral:

Los pagos por prima de servicios fueron realizados en el mes de junio y diciembre 2024 según fechas establecidas.

Se realizó el pago en el mes de febrero de 2024 las cesantías del año 2023 y en febrero del año 2025 se realizó el pago de las cesantías causadas en el año 2024, consignadas en cada fondo de pensiones y cesantías correspondiente.

Igualmente se da cumplimiento al pago de los intereses de cesantías causados en el año 2023 pagados en enero 2024 y a su vez las causadas en el año 2024 se pagaron en enero del año 2025.

Se cumplió con la liquidación y pago de Horas Extras, recargos y festivos, como liquidación de contratos, entrega de dotación asistencial y demás obligaciones labores.

En referencia al Decreto 558 de 2020 que fue declarado inexecutable por la Corte Constitucional, el cual consistía en reducir temporalmente los aportes a pensión del 16% al 3% para los meses de abril y mayo de 2020 como una medida optativa para aliviar la carga financiera durante la pandemia, sale el Decreto 376 de 2021 que estableció un plazo para pagar los aportes faltantes a pensión de dichos periodos, este decreto estableció un plazo de hasta 36 meses para pagar los aportes faltantes a pensión, el plazo para pagar el 13% faltante vencía el 31 de mayo de 2024 a lo cual la Fundación Clínica Infantil pago antes de la fecha establecida en el mes de febrero de 2024

7. LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013,

“El **artículo 87 de la Ley 1676** de 2013 introdujo un párrafo al artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, con el fin de prohibir expresamente primero, la retención del original de la factura de venta y segundo, en general todo acto del acreedor dirigido a impedir su libre circulación”.

Con respecto a lo anterior la Fundación Clínica Infantil Club Noel en ningún caso dificulta alguna operación bajo factoring, sobre la facturación generada por parte de los proveedores a su cargo y a su vez se confirma que para este periodo no hubo ninguna operación de factoring o intensión de los proveedores bajo esta modalidad.

Se deja informe de Gestión a consideración para aprobación de la Asamblea General de la Fundación Clínica Infantil Club Noel.